ANEXO A LA RESOLUCION C.S.U. Nº 043/2001

Nº 0001730 Form. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

C.JURIDICAS	ORDEN DE COMPRA	1

SEÑORES(s) Comercial Palacios- Carlos Palacios Aponte

Sirvase Proveer los elementos que se detallan a continuación, de acuerdo con las condiciones de esta orden de compra.

Fecha de Emisión (3): 18/12/2018

Fecha de Entrega (4): 20/12/2018

(5) Cantidad	(6) Unidad		(8) Moneda	(9) Precio Unitario	IMPORTE (10)
1		Taladro eléctrico. Diámetro del mandril: 13 (1/2), Potencia: 710 W., Velocidad: 0-2600 rpm, Veloc. Variable- Reversible- Golpes por minuto: 0-44200 gpm, 220 Volt. Peso: 1.8 kg. Debe incluir: Llave de mandril, varilla de profundidad, juego de mechas para madera, pared y hierro.	Gs.	650.000	650.000
			TOTAL (13)		650.000

Forma de Pago (13): Crédito

Lugar de Entrega (14): Fac. Ciencias Jurídicas

Condiciones Especiales (15):

Secretario Administrativo (16): Lic. María Elena García, Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI, Enc. Dpto. Administrativo

Firma del Decano: Abog. G. V. B. Miranda V., DECANO, Facultad de Ciencias Jurídicas - UNI

Dependencia Solicitante (18)	Facultad de Ciencias Jurídicas	Trámite Interno (20): 71/2018	División de compras y suministros (21)
Imputación Presupuestaria (22)	530/538	Auditor Interno (24)	

GRAFICA PAPYRU'S de Cesar Ramón Páez Avalos - Telefax: (061) 572832 - 25 Tal. - 50 x 3 - 1.151 al 2.400 - Agosto / 2012